INFORME DE LA ADMINISTRACION

Abril, 26 del 2011

Señores Accionistas de JADE S.A.

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 20 de la Ley de Compañías, someto a consideración de esta Junta General Ordinaria el estado general del negocio que conjuntamente con los Informes Contables y el Comisario proporcionaran ustedes una visión de las actividades desarrolladas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

La compañía JADE S.A., inicia sus actividades productivas y comerciales a mediado de cada año por manejarse con periodos cíclicos de producción y continua laborando en forma normal sus operaciones agrícolas, agroindustriales y comerciales.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL.

Las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas así como las del Directorio han sido cumplidas satisfactoriamente.

3.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES Y METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME.

En el año 2010 en lo que respecta al resultado contable, arroja una pérdida de \$27.534,82 debido a la falta de actividad de la compañía no se produjo ventas solo se mantuvo los gastos de sueldos y salarios, beneficios, amortizaciones y depreciaciones.

4.-PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Propongo a los señores Socios que la perdida generada en el 2010, sea asumida como consecuencia de lo descrito anteriormente y además cumplir con los pagos a los organismos de control, y amortizar dicha perdida según lo estipulado en las leyes vigentes.

5.-RECOMENDACIONES PARA EL 2011.

A. Diversificar, dinamizar y optimizar las actividades de la empresa

B. Mejorar su competitividad y rentabilidad en los mercados

Agradezco a los señores accionistas la atención prestada a la presente

Atentamente,

GERENTE GENERAL

DECLARACION JURAMENTADA

De acuerdo a las disposiciones de Ley.

Yo José Murillo Lara, ecuatoriano y con cedula de identidad # 0911295715 y en calidad de representante legal de la compañía JADE S.A., dejo constancia mediante esta declaración de no ser contratista del estado ni de ninguna de sus instituciones.

Atentamente,

JADE S.A.

José Murillo Lara

Gerente General

